



# UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA N° --

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA:  
09/ 09 /2024

LUGAR: I-508 UPAO

HORA INICIO: 16:00

HORA FIN: 18:00

## AGENDA

- OFICIO N°0632-2024-PEE-UPAO: CURRÍCULO 2025, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
- OFICIO No 0567-2024-PEO-UPAO: CURRÍCULO ACTUALIZADO 2025, PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA
- OFICIO N.º0840-2024-VAC-UPAO: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOCACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA POR AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA
- OFICIO N° 01009-2024-DASE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
- OFICIO N° 0949-2024-DASE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
- OFICIO N° 0973-2024-DASE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

## MIEMBROS ASISTENTES

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández	Decano	
2	Dra. Elsa Vargas Díaz	Consejero	
3	Dra. Bethy Goicochea Lecca	Consejero	
4	Dr. Jose Castañeda Vergara	Consejero	
5	Dra. Elizabeth Díaz Peña	Consejero	
6	Dr. Carlos Augusto Diez Morales	Secretario Académico	
7			

## ACUERDOS

- "Aprobar, la solicitud presentada por la Directora del Programa de Estudio de Enfermería, en relación a la actualización del currículum del Programa de Estudio de Enfermería 2025, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Gestión Académica"
- "Aprobar, la solicitud presentada por la Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, en relación a la actualización del currículum del Programa de Estudio de Obstetricia 2025, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Gestión Académica"
- "Aprobar, la solicitud presentada por la Directora del Programa de Estudio de Enfermería, en relación a la Propuesta de modificación de locación del Programa de Estudio de Enfermería por ampliación de oferta académica"
- Se acordó ratificar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, incluidos en las Resoluciones de Decanato N° 0702, 0703 y 0704-2024-D-F-CCSS-UPAO, correspondientes a la Segunda Especialidad Profesional